

INSTALACIONES EN ALUMINIO Y VIDRIOS TEMPLADOS - PROCESOS DE BISELADO - CANTEO Y FORMAS

Guayaquil, 5 de Enero del 2016

Señor.

HECTOR FRANCISCO DI PUGLIA JIMENEZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía DIPARGLASS S.A. en sesión celebrada el 4 de Enero del 2016, tuvo el acierto de REELEGIRLO a usted como GERENTE GENERAL, de la misma para un período de CINCO AÑOS, teniendo a su cargo la Representación Legal, Judicial y extrajudicial, en forma individual con los deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos y la Ley de Compañías

LA COMPÑAIA DIPARGLASS S.A., se constituyó el día 28 de Octubre de 1997, ante el Notario Público Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala y fue inscrita el 03 de Diciembre del 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Reformó sus estatutos el día 24 de Marzo de 1999 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab Marcos Díaz Casquete y se inscribió en el Registro Mercantil el día 03 de Junio de 1999.

Ud. Tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

Atentamente

Sra. Reyna Alexandra Neira Melo Secretaria AD-HOC de la Junta

ACEPTO, el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DIPARGLASS S.A.

Guayaquil, 5 de Enero 2016.

HECTOR FRANCISCO DIPUGLIA JIMENEZ

C.I.0902363696

🖪 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:628 FECHA DE REPERTORIO:06/ene/2016 HORA DE REPERTORIO:14:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DIPARGLASS S.A., a favor de HECTOR FRANCISCO DI PUGLIA JIMENEZ, de fojas 443 a 446, Registro de Nombramientos número 95.

irididicinatilika kindeledi kindi diliki i

Guayaquil, 07 de enero de 2016

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar RÉGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1296438

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
HORA:
28 ENE 2016 Receptor: Monica Villacreses Indarte